

**UNIVERSIDAD DE HUELVA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES**  
**JUNTA DE FACULTAD.**  
**ACTA N° 15 – (2015)**

**Día: Jueves 12 de Febrero de 2015.**

**Lugar: Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias Experimentales.**

**Hora de inicio: 11h 30m (en segunda convocatoria).**

**Hora de finalización: 13h 50m**

Asisten:

AGUADO CASAS, JUAN LUIS (**Secretario**)  
CACERES PURO, LUIS MIGUEL (Dpto. Geodinámica y Pal.)  
CAMPINA LOPEZ, ALEJANDRO CARLOS (**DT Geología**)  
CURTIDO RUEDA, BLANCA (PAS)  
DIAZ REQUEJO, MARÍA DEL MAR (PDI-P)  
FERNANDEZ ARTEAGA, JESUS (Dpto. Ing. Química, Química Física y Química Orgánica).  
*Vicedecano de Infraestructura, Calidad y Postgrado*  
FERRANDO CRESPO, TERESA (PAS)  
GARBAYO NORES, INÉS. *Vicedecana de Ordenación Académica de Química*  
GARCÍA NAVARRO, ENCARNACIÓN. *Vicedecana de Ordenación Académica de Ciencias Ambientales y Geología*  
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, MARÍA JOSÉ (PAS)  
MENDOZA CORDERO, ISABEL (PAS)  
MERINO MORLESÍN, MANUEL (Dpto. Matemáticas)  
MONTEAGUDO LOPEZ-MENCHERO, JESUS (Dpto. Historia II y Geografía)  
MORA RUIZ, MANUELA (Dptos. Docencia < 24 créditos)  
MORENO CUESTA, EDUARDO (Dpto. Agroforestales)  
NAVARRO ROLDÁN, FRANCISCO (Dpto. Biología)  
RODRÍGUEZ QUINTERO, JOSÉ. *Vicedecano de Orientación, Difusión y Relaciones Externas*  
SERRANO CZAIA, ISABEL (Dpto. Mét. Cuant. Econom. y Estadística)  
TORRONTERAS SANTIAGO, RAFAEL (PDI-P)  
VACA GALÁN, FEDERICO (PDI-P)  
VIGARA FÉRNANDEZ, JAVIER (PDI-P)

Excusan su asistencia: CANTANO MARTÍN, MERCEDES (PDI-P); CASTELLANOS VERDUGO, ELOY MANUEL (PDI-P)

Nota: PDI-P (miembro electo por el sector de Personal Docente e Investigador Permanente); PDI-NP ((miembro electo por el sector de Personal Docente e Investigador No Permanente); DT (Delegado de Titulación); PAS (miembro electo por el sector de Personal de Administración y Servicios); Amb (miembro electo por el sector alumnos, titulaciones de Ciencias Ambientales); Quim (miembro electo por el sector alumnos, titulaciones de Química)

Código Seguro de verificación:mkdC+77o6nDcgcI+AAAbIlg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN LUIS AGUADO CASAS	FECHA	04/05/2015
ID. FIRMA	firma.uhu.es	mkdC+77o6nDcgcI+AAAbIlg==	PÁGINA 1/5

  
mkdC+77o6nDcgcI+AAAbIlg==

## ORDEN DEL DÍA.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto del Centro del ejercicio 2014.
4. Aprobación, si procede, de la distribución del presupuesto del Centro para el ejercicio 2015.
5. Aprobación, si procede, de las fechas de evaluación de Trabajos Fin de Grado para las convocatorias de febrero, junio y septiembre del curso 2014-2015.
6. Aprobación, si procede, de la propuesta del Departamento de "Ingeniería Química, Química-Física y Química Orgánica" para la sustitución de miembros de su departamento en el Tribunal de Trabajos Fin de Grado del Grado en Química.
7. Designación de dos miembros (titular y suplente) como representantes de la Facultad de Ciencias Experimentales en la Comisión de Evaluación del Programa Docencia.
8. Asuntos de Trámite.
9. Ruegos y preguntas.

### 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad el acta 14 – (2014), tras incluir en la lista de excusas de asistencia de la misma a M<sup>º</sup> José Martínez Fernández.

### 2. Informe del Sr. Decano

#### 2.1 Información Consejo de Gobierno

Sr. Decano comienza informando de la reciente aprobación por parte del Gobierno de la reforma legislativa sobre titulaciones universitarias que permite el conocido como 3+2; es decir, estructurar los estudios universitarios con 3 años académicos para el Grado y 2 para la especialización vía Máster. De la posterior Conferencia de Rectores nuestro Rector da cuenta que las universidades acuerdan no implantar el nuevo sistema hasta 2017, una vez pase la evaluación del actual sistema (conocido como 4+1). También se criticó el hecho de que el nuevo sistema puede ser económicamente gravoso porque los estudios de Máster son mas caros, al menos actualmente. Por otra parte, con grados de 3 años se detraerían 1800 millones de euros del sistema universitario que, a la postre, afectaría al capítulo 1 que engloba los gastos de personal. En reuniones con las autoridades de la Junta de Andalucía se empezó a plantear la posibilidad de que los estudios de Master tengan un coste de matrícula como los de Grado, así como flexibilizar las actuales condiciones para obtener beca de estudios para Posgrado.

En este mismo Consejo de Gobierno se anunció que la UHU ocupa el puesto 981 del ranking de 20000 universidades mundiales. Respecto a la situación económica de la UHU, conforme al Plan de Reequilibrio se están estudiando ofertas de varias entidades financieras. Se ha recibido un aporte extra de la Junta de Andalucía y se ha permitido aplazar el pago de subvenciones. Todo ello está retrasando la necesidad de pedir financiación externa, así como una reducción del déficit.

Finalmente se informó que el 15 de enero se detectó un ataque informático sobre el servidor de la Unidad de Calidad. Se ha denunciado ante la policía y se ha contratado una empresa para tratar de recuperar datos. No obstante, parece ser que se da por definitivamente perdidos los datos relativos a las evaluaciones docentes y de satisfacción global del curso actual.

Código Seguro de verificación:mkdC+77o6nDcgcI+AAAb1g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN LUIS AGUADO CASAS	FECHA	04/05/2015
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	2/5



mkdC+77o6nDcgcI+AAAb1g==

## 2.2 Presupuestos 2015

Informa el Sr. Decano de una comparativa realizada sobre los presupuestos de los Centros. Como ya se había denunciado en repetidas ocasiones, los criterios aplicados en cursos anteriores para elaborar estos presupuestos dotaban a nuestro Centro de unas cantidades manifiestamente insuficientes. Recuerda el Sr. Decano que el acuerdo entre Directores y Decanos de Centros era modificar estos criterios de manera que se pueda tener en cuenta números de alumnos, número de profesores adscritos, número de créditos normalizados teniendo en cuenta la experimentalidad, superficie del edificio, número de grados y másteres por atender, etc. El resultado obtenido con estos cambios daba a algunas facultades pérdidas de presupuesto respecto a la versión actual. Por tanto se introdujo sólo para este año un factor de corrección por el cual ningún Centro podía perder más del 10% respecto al presupuesto elaborado con los criterios hasta ahora vigentes. El resultado obtenido es, a juicio de Sr. Decano, mucho más justo y hace que no se den diferencias tan extremas entre unos Centros y otros.

### 3. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto del Centro del ejercicio 2014.

Sr. Decano muestra a los miembros de la Junta los gastos del ejercicio ya cerrado, detallando la explicación de algunos conceptos. En concreto cree que se puede reducir el gasto en teléfono reduciendo el número de extensiones activas. Recuerda que se tiene una facturación extraordinaria de 1715,87 euros para hacer frente a urgencias en el Centro tal y como se acordó con el resto de Decanos.

D. Jesús Monteagudo propone que se vayan sustituyendo las lámparas fluorescentes por otras de tecnología LED. Sr. Decano apoya la idea y comenta que en los servicios del Centro se han implantado sistemas de ahorro de agua en las cisternas.

Se aprueba por unanimidad la liquidación.

### 4. Aprobación, si procede, de la distribución del presupuesto del Centro para el ejercicio 2015.

Sr. Decano informa que se tienen 22882 euros de los que se presenta proyecto de distribución. Ante la pregunta de D. Alejandro Campina, indica que los ascensores del Centro se van a reparar con cargo al Servicio de Infraestructuras (unos 11000 euros, aunque se están estudiando ofertas algo más económicas). También anota el Sr. Decano que también Infraestructuras ha asumido los gastos de reparación de las vitrinas de gases así como de sus electrónicas. Finalmente, y ante la pregunta de D<sup>a</sup> María José Martínez, el Sr. Decano destaca que se van a fortalecer botiquines y elementos anti-derrames.

Se aprueba por unanimidad la distribución de presupuesto para 2015.

### 5. Aprobación, si procede, de las fechas de evaluación de Trabajos Fin de Grado para las convocatorias de febrero, junio y septiembre del curso 2014-2015.

Sr. Decano presenta el calendario previamente estudiado y aprobado en la COA-TFG. Señala que algunas universidades contemplan fechas especiales de entrega de actas para así configurar más cómodamente el calendario de los TFG. Entiende que esto podría estudiarse para el reglamento de TFG de la UHU.

Se aprueba por unanimidad.

Código Seguro de verificación:mkdC+77o6nDcgcI+AAAb1g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN LUIS AGUADO CASAS		FECHA	04/05/2015
ID. FIRMA	firma.uhu.es	mkdC+77o6nDcgcI+AAAb1g==	PÁGINA	3/5
				
mkdC+77o6nDcgcI+AAAb1g==				

**6. Aprobación, si procede, de la propuesta del Departamento de “Ingeniería Química, Química-Física y Química Orgánica” para la sustitución de miembros de su departamento en el Tribunal de Trabajos Fin de Grado del Grado en Química.**

Sr. Decano explica que desde el Departamento de Ingeniería Química se han propuesto unos cambios en los tribunales de los TFG de Química que han tenido el visto bueno de la COA-TFG. La idea es evitar acumulación de profesores de una misma área de conocimiento el tribunal titular.

Se aprueba por unanimidad.

**7. Designación de dos miembros (titular y suplente) como representantes de la Facultad de Ciencias Experimentales en la Comisión de Evaluación del Programa Docencia.**

Sr. Decano comenta que la representación del Centro en esta Comisión lleva vacante desde hace un año. Dado que esta Comisión se debe renovar totalmente propone a D. Eduardo Mayoral como representante titular y D. Carlos Vilches como suplente.

Se aprueba por unanimidad.

**8. Asuntos de trámite.**

D. Javier Vigara comenta que en la Memoria de Ciencias Ambientales hay que incorporar la competencia en lengua extranjera en el actual proceso de Modificación, según se requiere desde el Rectorado. Sr. Decano entiende que este punto debe abordarse en la Comisión de Calidad del Centro

**9. Ruegos y Preguntas.**

D. Eloy Castellanos Verdugo, como coordinador docente de 2º curso del Grado en Ciencias Ambientales, traslada un escrito a la Junta en el que se hacen llegar varios ruegos de los que toma cumplida nota el Sr. Decano:

- Ruega se tomen las iniciativas oportunas para solventar las deficiencias de infraestructura (persianas, cañones de vídeo, funcionamiento mesas tecnológicas) de diferentes aulas del edificio Galileo así como de las aulas de usos comunes del edificio de la Facultad. Sobre este aspecto incide en su intervención D. Jesús Monteagudo. Sr. Decano responde que la Facultad estará atenta a estos temas de infraestructuras, si bien lo que respecta al edificio Galileo depende directamente del Servicio de Infraestructuras.
- Ruega se considere la oportunidad de organizar en la Facultad “algún curso introductorio transversal que enseñe a los estudiantes cómo hacer y presentar trabajos fin de curso”. La razón de ello es la baja calidad de los trabajos presentados en diferentes materias, así como para aunar criterios de evaluación y exigencia entre los docentes.
- Finalmente se ruega aumentar los días de incidencias en los períodos de exámenes. En este punto también incide D. Manuel Merino, sobre todo en lo referente al procedimiento para solicitar exámenes en fechas de incidencias. Sr. Decano recuerda que todo está regulado en la correspondiente normativa y que no existen fechas suficientes para el aumento solicitado, sobre todo teniendo en cuenta que los casos de solapamientos se reducen a unas pocas materias y, por tanto, la probabilidad es pequeña.

D. Jesús Monteagudo ruega que desde el Centro, concretamente desde la Comisión de Calidad, se impulse una reforma en las encuestas de satisfacción docente. Entiende que se hacen preguntas poco objetivas en las encuestas. Sr. Decano responde que en el último Consejo de Gobierno se anunció una revisión de las encuestas a nivel de toda Andalucía. No obstante hace constar que se han detectado deficiencias como encuestar a varios profesores de una materia cuando algunos de ellos ni siquiera han impartido su docencia. Concluye que

Código Seguro de verificación:mkdC+77o6nDcgcI+AAAbIlg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN LUIS AGUADO CASAS	FECHA	04/05/2015
ID. FIRMA	firma.uhu.es	mkdC+77o6nDcgcI+AAAbIlg==	PÁGINA 4/5

  
mkdC+77o6nDcgcI+AAAbIlg==

informará puntualmente de cualquier propuesta de reforma en las encuestas que llegue a la Dirección del Centro.

D. Manuel Merino lamenta el mal estado de los ascensores. Entiende que hay riesgo de quedarse encerrado durante horas porque ni la llamada de emergencia llega a funcionar correctamente. Ruego que desde el Centro se inste a la empresa concesionaria del mantenimiento a que asuma sus responsabilidades.

D<sup>a</sup> María José Martínez ruega que se regule el caudal de agua en los servicios. Asimismo ruega se incorpore al acta de 4 de noviembre de 2014 el texto íntegro de petición de sustancias anti-derrames y botiquín centralizado para tratar problemas químicos. Sr. Secretario hace constar que no se le hizo llegar tal documento por cualquiera de las vías previstas pero que, en cualquier caso, se tratará de incorporar lo que se remita al respecto.

Tras ello, agotado el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Vicedecano declara cerrada la sesión a las 13 horas y 50 minutos del doce de febrero de dos mil catorce, procediéndose seguidamente a la redacción de la presente Acta, extendida en folios de papel común, numerados del 1 al 5, por una sola cara; y de cuyo contenido, como Secretario de la Facultad de Ciencias Experimentales, doy fe.

**Vº Bº EL DECANO**

**EL SECRETARIO**

**Fdo.: Rafael Torronteras Santiago**

**Fdo.: Juan Luis Aguado Casas**

Código Seguro de verificación:mkdC+77o6nDcgcI+AAAbIlg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN LUIS AGUADO CASAS	FECHA	04/05/2015
ID. FIRMA	firma.uhu.es	mkdC+77o6nDcgcI+AAAbIlg==	PÁGINA 5/5



mkdC+77o6nDcgcI+AAAbIlg==